

Signos académicos para el 2001

La Universidad del Zulia comienza –en los albores de este nuevo milenio– un programa de reestructuración y fortalecimiento tanto de la investigación como de la ciencia, orientado a consolidar y desarrollar las actividades científicas de esta casa de estudios. Ya se han adelantado algunas acciones, y en los actuales momentos estamos revisando y ampliando varios proyectos, así como también avanzando para concluir otros.

La nueva política académica de LUZ se encamina a: agilizar procesos, trabajar en conjunto con los nuevos lineamientos del Conicit, fortalecer las líneas prioritarias de investigación acordes con la política del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), defender el presupuesto para esta área, descentralizar los servicios estudiantiles, actualizar el pre y postgrado, fortalecer los estudios a distancia, utilizar las redes telemáticas, evaluar cada uno de los procesos académicos y, estimular la formación del personal que ingresa en las distintas facultades y núcleos, orientado todo hacia la búsqueda del conocimiento en áreas necesarias para los diferentes campos de acción.

En tal sentido, el Vicerrectorado Académico ya ha definido lo que serán sus 4 proyectos más importantes a ejecutar en los próximos años: Formación y Desarrollo de los Recursos Humanos; Desarrollo Científico; Proyecto Estratégico de Enseñanza y Aprendizaje y, Proyecto Estratégico Comunicacional; todos ellos con acciones directas que el personal docente y de investigación de esta institución viene desarrollando.

En el área de Formación y Desarrollo de los Recursos Humanos hay adelantos importantes: desde el pasado año se solicitó a las facultades la elaboración de una planificación para la formación de su personal docente, con el fin de estructurar un plan institucional de formación y actualización en el cual se especifiquen las necesidades de recursos humanos, en función de los grupos de investigación, acorde a las líneas establecidas, proyectos en desarrollo o a desarrollar y, dentro de las áreas prioritarias formuladas por el MCT. La idea es que, con suficiente antelación, pueda conocerse el número de profesores que planifican disfrutar de Beca ó Año Sabático y, sobre todo, que las actividades de formación estén acordes con las necesidades de cada facultad o dependencia; lo que permitirá, entre otras cosas, contar con financiamiento, no sólo de la institución, sino también del Conicit y de los entes multilaterales, además de planificar el desarrollo académico y científico de LUZ de manera sistemática.

Necesitamos en estos momentos que los docentes e investigadores nos acompañen en el trabajo arduo que significa este proceso de transformación donde seguramente, los miembros del personal docente y de investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias, ubicada en los primeros lugares dentro de la institución en cuanto a planificación y formación de recursos humanos, puedan hacer importantes contribuciones para la construcción de la universidad que todos queremos.

Teresita Álvarez de Fernández
Vicerrectora Académica